

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de 16.000 bandejas de autoservicio de acero inoxidable, con destino a la población interna de los Establecimientos Penitenciarios del Estado.

Esta Subsecretaría, autorizada al efecto por Orden de este Ministerio de fecha 4 de junio de 1986, convoca concurso público para contratar la adquisición de bandejas de autoservicio de acero inoxidable, cuyo presupuesto máximo se detalla, con destino a los Establecimientos Penitenciarios.

Relación de bandejas y presupuesto límite máximo:

Bandejas de autoservicio, 16.000 unidades: 26.400.000 pesetas.

Total presupuesto límite máximo: 26.400.000 pesetas.

El pliego de bases con las cláusulas técnicas y administrativas aplicables, se halla de manifiesto en la Sección de Medios Materiales de la Dirección General de Servicios, sita en la calle de San Bernardo, número 62, 2.ª planta, despacho número 27, de Madrid.

Los concursantes deberán acreditar la constitución de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto límite máximo a que la oferta se refiere.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, acompañadas de los documentos reglamentarios, se entregarán en mano, contra recibo, en la mencionada Sección de Medios Materiales, cualquier día de trabajo, desde las diez a las trece horas, hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de las mismas, que será de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos de las proposiciones admitidas tendrá lugar en acto público ante la Mesa de Contratación celebrado en la sala de juntas del Ministerio de Justicia, a las once horas del quinto día hábil contado desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones.

A las proposiciones deberán acompañar necesariamente los siguientes documentos:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de estar dado de alta en licencia fiscal correspondiente al año en que sea presentada la proposición.

5. Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de

las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y de los Impuestos sobre el Tráfico de Empresas y sobre el Lujo.

6. Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio, se refiere.

7. Los licitadores podrán acreditar las circunstancias mencionadas en los apartados 4, 5 y 6, mediante declaración expresa responsable.

8. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo a que la oferta se refiere.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

La forma en que los licitadores deben presentar sus proposiciones figuran en la base 13 del pliego de bases que rige esta adquisición.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número en nombre (propio o de la Entidad que representa), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1986, y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente, para adjudicación, mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1986, del contrato o, en su caso, de los contratos de adquisición de bandejas de autoservicio de acero inoxidable con destino a los Establecimientos Penitenciarios, se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro de (expresar claramente los artículos ofrecidos, precio unitario y precio total de la partida, dejando constancia de los plazos de entrega correspondientes).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de junio de 1986.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—5.888-A (53918).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso subasta como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme el modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 3 de septiembre de 1986, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 18 de septiembre de 1986.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias obras reseñadas en este anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y de la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 16 de julio de 1986.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), el Secretario general, Pedro García Ortega.—6.406-A (59540).

Relación de expedientes

Concurso con admisión previa

Referencia: I-A-434. 11.64/1986. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Autovía Madrid-Levante. Tramo quinto. Duplicación de calzada. N-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 382 al 388.1. Tramos Novelda (norte)-Monforte del Cid (norte)». Plan General de Carreteras: 1984-1991. Presupuesto de contrata: 1.120.535.019 pesetas. Fianza provisional: 22.410.700 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): A-2. «Explicaciones», E; B-3. «De hormigón pretensado», E; G-1. «Autopistas», E.

Referencia: I-TO-339. 11.65/1986. Provincia: Toledo. Denominación de la obra: «Autovía de Andalucía Madrid-Sevilla. Primer sector. N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 59 al 82. Tramos: Ocaña-La Guardia». Plan General de Carreteras: 1984-1991. Presupuesto de contrata: 3.231.993.235 pesetas. Fianza provisional: 64.639.865 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de treinta meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): A-2. «Explicaciones», E; B-3. «De hormigón pretensado», E; G-3. «Con firme de hormigón hidráulico», E; G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», E (para los licitadores que también ofrezcan a la segunda solución).

Examen de documentos: Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y Demarcaciones de Carreteras del Estado de Valencia (Valencia), referencia: I-A-434; Castilla la Mancha (Toledo), referencia: I-TO-339.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de revestimiento de la red de acequias secundarias de la Comunidad de Regantes del Guadalupe, término municipal de Calanda (Teruel). 09.261.127/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de revestimiento de la red de acequias secundarias de la Comunidad de Regantes del Guadalupe, término municipal de Calanda (Teruel), a «Ingeniería y Construcciones Moymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.123.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,68247569 respecto al presupuesto de contrata de 49.998.650 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.932-E (51512).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de revestimiento del primer tramo de la acequia principal y acequias secundarias del Sindicato Central de Regadíos de Lodosa, término municipal de Lodosa (Navarra). 09.281.168/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de revestimiento del primer tramo de la acequia principal y acequias secundarias del Sindicato Central de Regadíos de Lodosa, término municipal de Lodosa (Navarra), a la Empresa «Ingeniería y Construcciones Moymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.238.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,738204022 respecto al presupuesto de contrata de 46.380.132 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.
Madrid, 29 de mayo de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.304-E (48042).

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Por la Junta del Puerto y Ría de Vigo, en su sesión celebrada el día 22 de abril de 1986, se tomó el acuerdo de la realización de la subasta de maquinaria y resto de material no adjudicado en la subasta realizada por este Organismo el 17 de febrero del presente año, entre los que se encuentran varias grúas, cucharas, vehículos automóviles, material eléctrico y mecánico, rectificadores y boyas cilíndricas, la cual tendrá lugar el primer día hábil siguiente (excepto sábados) después de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de sesiones de este Servicio, sito en la plaza del Puerto, sin número, en Vigo, a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en los muelles y almacenes de la Junta del Puerto de Vigo, de

nueve a trece horas, durante los días laborables del plazo fijado, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de este Organismo hasta las trece horas del día laboral anterior a la subasta.

Las normas para la celebración de esta subasta, y la relación de los lotes, están expuestas en la Secretaría de esta Junta y en las oficinas de talleres de la misma, en el muelle del Arenal.

Vigo, 21 de mayo de 1986.—El Presidente, José Martínez Torca.—4.953-A (48876).

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de remodelación del muelle y secadero de redes del Jonquet.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca hace público, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras de remodelación del muelle y secadero de redes del Jonquet, mediante contratación directa autorizada, en la cantidad de 35.356.774 pesetas.

Palma de Mallorca, 12 de junio de 1986.—El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.—El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.—11.403-E (53617).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de las obras del Centro Nacional de Ingeniería Genética y Biotecnología.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 14 de mayo para la adjudicación de las obras del «Centro Nacional de Ingeniería Genética y Biotecnología», así como el informe y propuesta de la Comisión asesora.

Resultando que la Comisión asesora ha emitido informe y propuesta a favor de las Empresas «Ferrovial, Sociedad Anónima», y «Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, Sociedad Anónima».

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a las Empresas «Ferrovial, Sociedad Anónima», y «Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, Sociedad Anónima», en el precio ofertado de 1.259.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1986.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—9.722-E (44939).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de mobiliario de laboratorio con destino al Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto de Sevilla.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 12 de mayo de 1986 para la adjudicación del suministro de mobiliario de laboratorio con destino al Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto de Sevilla, así como el informe y propuesta de la Comisión asesora.

Resultando que la Comisión asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Estrado, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Estrado, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Cruz de Marcenado, 33, 1.º, 6, 28015 Madrid, en el precio ofertado de 24.950.000 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1986.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—9.637-E (44240).

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un analizador elemental de CHN, con destino al Instituto de Ciencias de Materiales de Aragón.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso, verificado el día 26 de mayo, para la adjudicación de suministro de un analizador elemental de CHN, con destino al Instituto de Ciencias de Materiales de Aragón, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora:

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», con domicilio en La Masó, 2, 28034-Madrid, en el precio ofertado de 9.831.000 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1986.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—9.787-E (45393).

Resolución de la Junta de Construcciones. Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de mayo de 1986, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 23 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29):

Acondicionamiento de laboratorios en Facultades experimentales, Rectorado de la UNED, Ciudad Universitaria de Madrid, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Padros, Sociedad Anónima», por un importe de 77.454.218 pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—10.300-E (48046).

Resolución de la Junta de Construcciones. Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 26 de mayo de 1986, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados

por Resolución de 7 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 12):

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Pumarín-Gijón (Asturias), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 92.914.061 pesetas.

2. Terminación de un Colegio de 16 unidades en Logroño (La Rioja), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Feboco, Sociedad Limitada», por un importe de 63.301.615 pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—10.301-E (48045).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material con destino al INBAD y CENEBA, dependientes del Departamento.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 27 de mayo de 1986, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de material con destino al INBAD y CENEBA, dependientes del Departamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 4 de junio de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Soto Alonso.—10.930-E (51514).

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 7 de marzo de 1986, se aprobó un gasto de 30.310.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material con destino al INBAD y CENEBA, dependientes del Departamento, y por Resolución de 10 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes con expresión de Empresa adjudicataria, lote, unidades, precio unitario e importe total:

«Henche, Suministros a Talleres Gráficos, Sociedad Anónima», calle López de Aranda, 13, 28027-Madrid. 1. 1. 7.219.585 pesetas. 7.219.585 pesetas.

«Maquinaria Artes Gráficas Hartmann, Sociedad Anónima», calle Príncipe de Vergara, 82, 28006-Madrid. 3. 1. 8.640.800 pesetas. 8.640.800 pesetas.

«Caliban, Sociedad Anónima», calle Orense, 52, 28020-Madrid. 5. 1. 9.050.000 pesetas. 9.050.000 pesetas.

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 24.910.385 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422C.665.5342/1986, del presupuesto de gastos de esta Junta, en la anualidad de 1986, lo que supone una baja de 314.615 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes 2, 4 y 6 por un importe de 5.085.000 pesetas, con cargo a la anualidad de 1986.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma,

cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será el que determine la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas, y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

lmo. Sr. Secretario general.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 26 de mayo de 1986, realizada mediante el sistema de contratación directa:

1. Reparación y recalce en la Escuela de la Vid y el Vino de Madrid, avenida de Portugal, sin número, a favor de la Empresa «Constructora Nacela Internacional, Sociedad Anónima», por un importe de 23.541.671 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—10.931-E (51513).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Albacete por la que se hace público el concurso de registros mineros que han quedado francos como consecuencia de la caducidad de las concesiones de explotación «Salinas 18», números 1.287 y diecinueve más.

Por la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete se hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas en más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Albacete, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y términos municipales:

1.287. «Salinas 18». Sal común. 415 hectáreas. Ontur y otro.

1.288. «Amp. a la Quinta». Tripoli. 540 hectáreas. Hellín.

1.289. «Pinar Verde». Tripoli. 438 hectáreas. Hellín.

1.290. «Amp. a Nuevo Volcán». Tripoli. 1.397 hectáreas. Hellín y otros.

1.291. «Liétor». Tripoli. 171 hectáreas. Liétor.

1.343. «Teresa I». Tripoli. 69 c. m. Hellín.

1.344. «Teresa III». Tripoli. 21 c. m. Hellín.

1.355. «Alcaboche». Falsa agata. 5 c. m. Nerpio.

1.365. «Mahora (1.1.0)». Carbón. 298 c. m. Mahora y otros.

1.366. «Mahora (1.2.0)». Carbón. 295 c. m. Albacete y otros.

1.371. «Higuera». Carbón. 855 c. m. Higuera y otros.

1.372. «Montealegre del Castillo». Carbón. 2.160 c. m. Almansa y otros.

1.372-A. «Montealegre del Castillo (1.1.0)». Carbón. 297 c. m. Almansa y otros.

1.373. «La Roda (1.1.0)». Carbón. 222 c. m. La Roda y otros.

1.374. «La Roda (1.2.0)». Carbón. 166 c. m. Albacete y otros.

1.375. «Tarazona de la Mancha (1.1.0)». Carbón. 293 c. m. Albacete y otros.

1.376. «Tarazona de la Mancha (1.2.0)». Carbón. 291 c. m. Albacete y otros.

1.377. «Tarazona de la Mancha (1.3.0)». Carbón. 293 c. m. Albacete y otros.

1.384. «El Cenajo». Sec. D). 1.224 c. m. Hellín y otros.

1.391. «Yeste». Carbón. 2.997 c. m. Yeste y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y se presentarán en esta Dirección Provincial de Industria y Energía (plaza Benjamín Palencia, número 1), en horas de oficina (de nueve a trece), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día hábil siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados durante horas de oficina los datos geográficos relativos a la situación de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubieran presentado peticiones.

Albacete, 7 de abril de 1986.—El Director provincial, Pablo Hidalgo Gasch.—11.392-E (53540).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de investigación de lignitos en Santa María de las Hoyas (Burgos y Soria)».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de investigación de lignitos en Santa María de las Hoyas (Burgos y Soria)».

2.^a El tipo de licitación será de 15.536.944 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de doce meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza provisional de 310.739 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.^a Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.^a La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente

anuncio hasta las catorce horas del día 4 de septiembre de 1986.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 16 de septiembre de 1986.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1986.-El Director, Ramón Querol Muller.-6.416-A (59542).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de cartografía geológica a E. 1:50.000 de las hojas números 925, 926, 927, 945, 946, 947, 948, 969, 970, 989, 990 y 991».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de cartografía geológica a E. 1:50.000 de las hojas números 925, 926, 927, 945, 946, 947, 948, 969, 970, 989, 990 y 991».

2.ª El tipo de licitación será de 121.722.064 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de veintiocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja; calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 2.434.441 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradadas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 4 de septiembre de 1986.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 16 de septiembre de 1986.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1986.-El Director, Ramón Querol Muller.-6.415-A (59541).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se adjudica el servicio de limpiezas en las Unidades de Puerta de Hierro I y II, adscritas al CRIDA-06, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, durante el año 1986.

Vista el acta de la Mesa de Contratación nombrada al efecto para el concurso de adjudicación de limpieza en las Unidades de Puerta de Hierro I y II, adscritas al CRIDA-06, del INIA, durante el año 1986,

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el mencionado servicio a la Empresa «Servicios 2000, Sociedad Anónima», en la cantidad ofertada de 10.902.000 pesetas, lo que representa una baja del 0,89 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que digo a V. S.
Madrid, 27 de diciembre de 1985.-El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.-10.179-E (46699).

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se procede a la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de acondicionamiento y mejora del edificio para investigación de la peste porcina africana en Valdeolmos (Madrid).

Vista el acta de fecha 16 de enero de 1986 de la Mesa de Contratación del INIA, por la que se acordaba la adjudicación provisional, con presunción de baja temeraria, a la Empresa «Constructora Peache, Sociedad Anónima», de las obras del proyecto de acondicionamiento y mejora del edificio para investigación de la peste porcina africana en Valdeolmos (Madrid), que había sido convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1985, oídos la Empresa citada, la Dirección Técnica de Servicios, el Arquitecto autor del proyecto, y visto lo acordado por la Comisión Permanente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda de 22 de noviembre de 1985, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Estado, 109 de su Reglamento y 1.251 del Código Civil, esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Constructora Peache, Sociedad Anónima», las obras del proyecto de acondicionamiento y mejora del edificio para investigación de la peste porcina africana, en Valdeolmos (Madrid), por un importe de 94.420.558 pesetas, lo que representa una baja del 21,5 por 100 en relación al presupuesto de contrata, que ascendía a 120.280.965 pesetas.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado, 354 de su Reglamento y Decreto 2311/1967, de 19 de agosto, se establece una fianza complementaria del 5 por 100, que unida a la establecida en el párrafo primero del citado artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado suponen un total del 9 por 100 del presupuesto de contrata, lo que importa la cantidad de 10.825.287 pesetas en concepto de fianza.

Lo que digo a V. S.
Madrid, 26 de febrero de 1986.-El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.-10.177-E (46697).

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de una red de muestreo e información sobre capturas de pesca para evolución de «stock».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación con el Estado, se hace público por el presente anuncio que, por Resolución del Instituto Español de Oceanografía de fecha 22 de mayo de 1986, ha sido adjudicado el contrato de servicio de una red de muestreo e información sobre capturas de pesca para evaluación de «stock», por importe de 35.801.424 pesetas, a favor de la Empresa «Eco-tecnos, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de mayo de 1986.-El Director, Rafael Robles Pariente.-10.752-E (50641).

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios de trabajos técnicos de procesamiento de datos, participación en campañas científicas y análisis biológicos.

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación con el Estado, se hace público por el presente anuncio que, por Resolución del Instituto Español de Oceanografía de fecha 22 de mayo de 1986, ha sido adjudicado definitivamente el contrato de servicios de trabajos técnicos de procesamiento de datos, participación en campañas científicas y análisis biológicos, por importe de 20.500.000 pesetas, a favor de la Empresa «Eco-tecnos, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de mayo de 1986.-El Director, Rafael Robles Pariente.-10.751-E (50642).

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la realización de una campaña de información preventiva de incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, con esta fecha, el concurso convocado para la realización de una campaña de información preventiva de incendios forestales en la siguiente forma:

1. Realización de una campaña de prensa a «Alas, Sociedad Anónima» Compañía General de Publicidad, domiciliada en José Lázaro Galdiano, número 4, Madrid, con 668 inserciones en prensa diaria, por importe de 39.990.341 pesetas.

2. Realización de una campaña en radio a «Publigrup, Sociedad Anónima», domiciliada en Marceliano Santa María, número 6, Madrid, con 24.098 cuñas y 4.450 miniprogramas por importe de 49.875.472 pesetas.

3. Realización de una campaña de publicidad exterior: Declararla desierta.

El importe total de la presente adjudicación asciende a la cantidad de 89.865.813 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1986.-El Director, Angel Barbero Marín.-10.604-E (49867).

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la digitalización, en las hojas del mapa topográfico nacional 1/50.000, de ciertos predios forestales o con régimen especial de protección del medio.

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 15 de abril del año en curso, el concurso para la realización de los trabajos reseñados en el cabecera del presente anuncio, y tramitado el correspondiente expediente, esta Dirección ha resuelto en el día de hoy adjudicar el referido concurso a la Empresa «Eco-tecnos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1986.-El Director, Angel Barbero Marín.-11.032-E (51966).

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos.

Con fecha 14 de junio y por designación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento (Orden de 25 de mayo de 1986), esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la contratación de servicios de pre-

vención y extinción de incendios forestales, con medios aéreos durante 1986, en la siguiente forma:

1. «Aviación Agrícola de Levante. Sociedad Anónima» (AVIALSA). Las zonas tercera (Valencia) y quinta (Sierra de Guadarrama), en la forma siguiente:

1.1 Zona tercera (Valencia):

Cien (100) horas de vuelo para cada uno de los dos aviones que forman el equipo tipo E ofertado, constituido por un avión «Aerocomander» S2R y un avión «Grumman» AGT.

El precio de la hora de vuelo, incluso las que excedan de cien (100) es de 75.000 pesetas para el primero de los aviones citados y de 60.000 pesetas para el segundo.

El importe total de la adjudicación para esta zona tercera es de 13.500.000 pesetas.

1.2 Zona quinta (Sierra de Guadarrama):

Cien (100) horas de vuelo para cada uno de los dos aviones «Aerocomander» S2R que forman el equipo tipo D ofertado.

El precio de la hora de vuelo, incluso las que excedan del mínimo de cien (100), es de 75.000 pesetas.

El importe total de la adjudicación para esta zona quinta es de 15.000.000 de pesetas.

2. «Sociedad Anónima Española de Tratamientos Agrícolas (SAETA). La zona cuarta (Málaga), en la forma siguiente:

Cien (100) horas de vuelo para cada uno de los dos aviones «Thruscomander» S2R que forman el equipo D ofertado.

El precio de la hora de vuelo, incluso las que excedan el mínimo de cien (100) es de 75.000 pesetas.

El importe total de la adjudicación para esta zona cuarta es de 15.000.000 de pesetas.

3. Fumigación «Aérea Andaluza». La zona primera (Barcelona), en la forma siguiente:

Cien (100) horas de vuelo para cada uno de los dos aviones que forman el equipo tipo E ofertado, constituido por un avión «Grumman» AG-CAT de 1.500 litros, y un avión «Grumman» AG-CAT de 1.200 litros.

El precio de la hora de vuelo, incluso las que excedan para cada avión de cien (100), es de 75.000 pesetas para el primero de los aviones citados, y de 60.000 pesetas para el segundo.

El importe total de la adjudicación para esta zona primera es de 13.500.000 pesetas.

4. «Tratamientos Aéreos Martínez Rida». La zona segunda (Gerona), en la forma siguiente:

Cien (100) horas de vuelo para cada uno de los aviones que forman el equipo tipo D ofertado, constituido por un avión «Grumman» 164-B y un avión «Grumman» 164-A, ambos de 1.500 litros de capacidad.

El precio de la hora de vuelo, incluso las que excedan de cien (100) horas es de 75.000 pesetas.

El importe total de adjudicación para esta zona segunda es de 15.000.000 de pesetas.

El importe total de adjudicación del presente concurso, se eleva, pues, a la cantidad de 72.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El Director, Angel Barbero Martín.—11.031-E (51961).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de restauración de edificio para Centro cultural y cívico (Calanda-Teruel), expediente 35.823.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la

adjudicación de las obras de restauración de edificio para Centro cultural y cívico (Calanda-Teruel), a la «Empresa Construcciones Bouza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.903.157 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,94999999 del presupuesto de contrata que asciende a 30.424.376 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1986.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—9.171-E (41150).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras acequias, desagües y caminos de los sectores II, III y IV de la zona regable por la segunda parte del canal de Bardenas (Zaragoza), expediente 26.162.

Visto el resultado del concurso, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas y al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, resuelve adjudicar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras acequias, desagües y caminos de los sectores II, III y IV de la zona regable por la segunda parte del canal de Bardenas (Zaragoza), a la Empresa «Dédalo Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.488.888 pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1986.—El Presidente.—Por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.929-E (51515).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización de sondeos y ensayos geotécnicos para los proyectos de la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 11 de marzo de 1986 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para la realización de sondeos y ensayos geotécnicos para los proyectos de la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres a la Empresa «Equipo de Asistencia Técnica, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición que asciende a 26.937.000 pesetas, que deberá abonarse con cargo a la aplicación 23.03.513A.617 del vigente Presupuesto de Gastos del Estado.

Madrid, 18 de junio de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valeiras.—11.139-E (52380).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de subasta con trámite de admisión previa de las obras del proyecto de doble vía Atocha-Parla, tramo Atocha-Villaverde Alto. Instalación de escaleras mecánicas.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial

del Estado» la Orden de fecha 16 de junio de 1986 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de doble vía Atocha-Parla, tramo Atocha-Villaverde Alto. Instalación de escaleras mecánicas, a la Empresa «Thissen Boetticher, Sociedad Anónima», y «Material de Construcciones, Sociedad Anónima» (en agrupación temporal de Empresas), por el importe de su proposición de 192.586.250 pesetas, que produce una baja de 4.289.745 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la más favorable para los intereses de la Administración, en un plazo de doce meses.

Madrid, 18 de junio de 1986.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valeiras.—11.141-E (52378).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa, de las obras del proyecto de instalaciones en las estaciones del tramo Empalme-Turia de la penetración en Valencia del F. C. Suburbano.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 16 de junio de 1986 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de instalaciones en las estaciones del tramo Empalme-Turia de la penetración en Valencia del F. C. Suburbano, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 198.984.495 pesetas, que produce una baja de 999.928 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la más favorable para los intereses de la Administración, y un plazo de diez meses.

Madrid, 18 de junio de 1986.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valeiras.—11.138-E (52381).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa) para la adjudicación del proyecto de modernización y compensación de la línea aérea de contacto del tramo Linares-Villa del Río, del F. C. Linares-Córdoba. Expediente 86031025.

Se anuncia subasta (con trámite de admisión previa) para la adjudicación del proyecto de modernización y compensación de la línea aérea de contacto del tramo Linares-Villa del Río, del F. C. Linares-Córdoba.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 938.147.309 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid, 2.ª Jefatura Zonal.
4. Fianza provisional: No se exige.
5. Clasificación de los contratistas: Grupo D, subgrupo 4, categoría e).
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 11 de agosto de 1986.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 13 de agosto de 1986, a las diez horas, en el

salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de julio de 1986.-La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.-6.434-A (59548).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa) para la adjudicación del proyecto de remodelación y ampliación de los talleres de Santander (FEVE). Expediente 86031020.

Se anuncia subasta (con trámite de admisión previa) para la adjudicación del proyecto de remodelación y ampliación de los talleres de Santander (FEVE).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 398.589.992 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid, 2.ª Jefatura Zonal.
4. *Fianza provisional:* No se exige.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo 3, categoría e).
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 11 de agosto de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 de agosto de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de julio de 1986.-La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.-6.436-A (59550).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa) para la adjudicación de la modernización y compensación de línea aérea de contacto del tramo: Villa del Río-Alcolea de Córdoba, del F. C. Linares-Córdoba. Expediente 86031026.

Se anuncia subasta (con trámite de admisión previa) para la adjudicación de la modernización y compensación de línea aérea de contacto del tramo: Villa del Río-Alcolea de Córdoba, del F. C. Linares-Córdoba.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 574.927.206 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid, 2.ª Jefatura Zonal.

4. *Fianza provisional:* No se exige.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo D, subgrupo 4, categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 11 de agosto de 1986.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 de agosto de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de julio de 1986.-La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.-6.435-A (59549).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos públicos.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos públicos que a continuación se relacionan:

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

C. P. 1/1986-DL. Contratación del Servicio de recuperación de la plata contenida en los líquidos fijadores y placas radiográficas ya reveladas e inservibles con destino a las Instituciones del INSALUD de la provincia de Alicante, adjudicado a «Grupo Promotor de Inversiones y Negocios, Sociedad Anónima» (PROMINE), 60 por 100, 70 por 100 y 93 por 100, según las Instituciones. «Sociedad Española de Metales Preciosos», 13.10 gramos de plata por kilogramo de placas.

C. P.3/1986-DL. Adquisición de dos autoanalizadores con destino a los ambulatorios de Denia y Elda, adjudicado a «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 6.447.500 pesetas. «Izasa, Sociedad Anónima», en 6.500.000 pesetas.

Alicante, 28 de mayo de 1986.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

C. P. 33/1985.09. Adquisición de gasas de algodón con destino al hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, adjudicado a «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 134.640 pesetas. «Luciano Antuña Castaño (ODAN), Sociedad Anónima», en 27.699.150 pesetas. «Suministros Médicos, Sociedad Anónima» (SUMESA), en 20.158.520 pesetas.

Oviedo, 14 de mayo de 1986.-El Director provincial de INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

C. P. 06/06/02/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos y mobiliario e instrumental general con destino al hospital de Llerena, adjudicado a «Agfa-Gevaert», en 268.328 pesetas. «C. G. R. España», en 58.450 pesetas. «Hidemar», en 348.924 pesetas. «Izasa», en 500.000 pesetas. «Jiménez Franco», en 1.232.000 pesetas. «José Queraltó Rosal», en 36.510 pesetas. «La Casa del Médico», en 127.801 pesetas. «Hijos de José Mani», en 137.900 pesetas. «Matachana Centro»,

en 93.810 pesetas. «Antonio Queraltó Rosal (ORQUIMA)», en 13.101 pesetas. «Rego and Cia», en 243.376 pesetas. «Volumatic», en 1.101.705 pesetas. «Fundación García Muñoz», en 193.332 pesetas. «Salvador Navarro», en 412.780 pesetas. «Eneratomic», en 95.800 pesetas.

Badajoz, 3 de junio de 1986.-El Director provincial del Insalud.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

C. P. 2/1986. Adquisición de mobiliario general, enseres y efectos diversos, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos, instrumental y accesorios diversos con destino al hospital «Virgen Blanca», de León, adjudicado a «Acuña y Fombona, Sociedad Anónima», en 736.076 pesetas. «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 114.450 pesetas. «Boc Medishield, Sociedad Anónima. Ohmeda División», en 198.900 pesetas. «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 15.000.000 de pesetas. «Enrique García Andrés», en 1.161.225 pesetas. «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», en 1.502.850 pesetas. «Hans e Ruth», en 235.000 pesetas. «Hijo de José Mani, Sociedad Anónima», en 203.745 pesetas. «Izasa, Distribuciones Técnicas, Sociedad Anónima», en 14.800.000 pesetas. «Kontron, Sociedad Anónima», en 1.500.000 pesetas. «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 541.115 pesetas. «Lep, Sociedad Anónima», en 1.865.300 pesetas. «Luciano Antuña Castaño (ODAN), Sociedad Anónima», en 91.810 pesetas. «Oficinas y Comercio, Sociedad Limitada», en 543.330 pesetas. «Ofitálmica Bonet, Sociedad Anónima», en 2.163.900 pesetas. «Philip Iberica, Sociedad Anónima Española», en 10.000.000 de pesetas. «Productos Pálex, Sociedad Anónima», en 322.240 pesetas. «Raúl Chicón Contreras», en 121.377 pesetas. «Salvador Navarro», en 164.490 pesetas. «W. M. Bloss, Sociedad Anónima», en 415.080 pesetas.

León, 30 de mayo de 1986.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C. P. 66/1985. Adquisición de material de curas con destino al hospital «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Amevisa», en 1.671.600 pesetas. «B. D. F. Tesa», en 5.649.020 pesetas. «Caribu, Sociedad Anónima», en 782.500 pesetas. «Indas, Sociedad Anónima», en 134.000 pesetas. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», en 6.721.000 pesetas. «3M España, Sociedad Anónima», en 663.000 pesetas. «Nórdicas de Adhesivos, Sociedad Anónima», en 3.344.056 pesetas. «Smith Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en 22.016.200 pesetas. «Téctil Planas Oliveras», en 1.478.460 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1986.-El Director provincial del INSALUD.

C. P. 67/1985. Adquisición de material de Medicina General con destino al hospital «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Cial R. Cortés», en 640.000 pesetas. «Miramed, Sociedad Anónima», en 5.990.000 pesetas. «Socomin-Quimed, Sociedad Anónima», en 4.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1986.-El Director provincial del INSALUD.

C. P. 5/1986. Adquisición de material de Medicina General con destino al hospital «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Iberhospitex, Sociedad Anónima», en 2.125.500 pesetas. «Productos Pálex, Sociedad Anónima», en 636.000 pesetas. «Prim, Sociedad Anónima», en 551.200 pesetas. «Proclínics (Productos Clínicos)», 2.079.000 pesetas. «Antonio Queraltó e Hijos, Sociedad Anónima», en 46.640 pesetas. «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 469.100 pesetas. «S. E. Carburros Metálicos, Sociedad Anónima», en 273.000 pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1986.-El Director provincial del INSALUD.

C. P. 6/1986. Adquisición de material de Medicina General con destino al hospital «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Alberto Fernández, Sociedad Anónima», en 11.898.500 pesetas. «Sugosa», en 27.000 pesetas. «Técnicas Médicas Mab. Sociedad Anónima», en 693.330 pesetas.

C. P. 7/1986. Adquisición de viveres con destino al hospital «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Coeldisa», en 10.945.000 pesetas. «La Nacional», en 8.942.250 pesetas. «Supercob», en 5.999.000 pesetas.

C. P. 8/1986. Adquisición de material de un solo uso de Medicina General con destino al hospital «La Paz», de Madrid, adjudicado a «B. D. F. Tesa», en 4.550.000 pesetas. «Cohelsa», en 189.000 pesetas. «Iberhospitex, Sociedad Anónima», en 19.140.000 pesetas. «Indas, Sociedad Anónima», en 11.000 pesetas. «Influx, Sociedad Anónima», en 312.000 pesetas. «Juvázquez, Sociedad Limitada», en 4.675.000 pesetas. «Pacisa», en 855.000 pesetas. «Prosanitas», en 974.250 pesetas. «Socomin-Quimed, Sociedad Anónima», en 140.400 pesetas. «Técnicas Médicas Mab. Sociedad Anónima», en 312.000 pesetas. «Treseme, Sociedad Anónima», en 159.411 pesetas.

C. P. 9/1986. Adquisición de material de esterilización con destino al hospital «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Amevisa», en 5.045.040 pesetas. «Desland, Sociedad Anónima», en 2.802.500 pesetas. «3M España, Sociedad Anónima», en 541.800 pesetas. «Prodéster, Sociedad Anónima», en 16.531.370 pesetas. «Soplaril Hispania, Sociedad Anónima», en 70.950 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1986.—El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

C. P. 47/CSZS 01/1986. Adquisición de material de Radiología con destino al Centro de Salud Zona Sur «Artura Eyries», de Valladolid, adjudicado a «General Electric», en 56.850.000 pesetas. «Valca, Sociedad Anónima», en 2.368.806 pesetas. «Eneratômica, Sociedad Anónima», en 1.590.186 pesetas.

Valladolid, 6 de junio de 1986.—El Director provincial del INSALUD.

SERVICIOS CENTRALES

C. P. 8/1986. Contratación de grabación de recetas de fórmulas, efectos y accesorios de la Seguridad Social, adjudicado a «Seresco, Sociedad Anónima», Direcciones Provinciales de Alava, Albacete, Alicante, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, Logroño, Madrid, Murcia, Navarra, Las Palmas, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Vizcaya, Zaragoza, Ceuta y Melilla en 16.521.120 pesetas. «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima», Direcciones Provinciales de La Coruña, León, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santander, Valladolid y Zamora en 4.827.600 pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1986.—El Director provincial del INSALUD.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras «Puente sobre el barranco de Chiva, en Paiporta».

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la

Secretaría de la Corporación, subasta pública para la ejecución de las obras «Puente sobre el barranco de Chiva, en Paiporta».

Extracto del pliego de condiciones

El tipo de licitación, a la baja, será de 67.954.000 pesetas.

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en esta subasta presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y provincia que corresponda, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio a efectos de notificaciones en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder notarial que se acompaña) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de las demás condiciones que rigen esta subasta convocada para la ejecución de las obras del «Puente sobre el barranco de Chiva, en Paiporta» (especificarlas), se compromete a realizar dichas obras con estricta sujeción al pliego de condiciones del contrato, por el precio de pesetas (en letra y guarismos).

Igualmente se somete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

A la oferta económica se acompañarán inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

- Declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad legal, previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en las Leyes 25/1983 y 53/1984, de 26 de diciembre ambas.
- Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional preceptiva por un importe de 764.540 pesetas.
- Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo legalizada y autenticada por Notario; caso de que el licitador no concorra en nombre propio; escritura de poder debidamente bastantada por la Asesoría Jurídica de la Corporación.

Garantía definitiva: Se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones si este día fuese sábado, se celebrará el siguiente día hábil en la Sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Valencia, 20 de junio de 1986.—El Presidente, P. D. el Secretario general interino.—5.901-A (58158).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de los suministros que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la

Secretaría de la Corporación, concurso público para las adquisiciones que figuran al final del presente anuncio.

Extracto del pliego de condiciones

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y provincia que corresponda, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio a efectos de notificaciones en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de las demás condiciones que rigen este concurso convocado para la adquisición de (especificarlo), se compromete a realizar dicho suministro con estricta sujeción al pliego de condiciones del contrato, por el precio de pesetas (en letra y guarismos).

Igualmente se somete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

A la oferta económica se acompañarán inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

- Declaración del concursante de no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad legal previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en las Leyes 25/1983 y 53/1984, ambas de 26 de diciembre.
- Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo legalizada y autenticada por Notario; caso de que el licitador no concorra en nombre propio, escritura de poder debidamente bastantada por la Asesoría Jurídica de la Corporación.

Garantía definitiva: Se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, si este día fuera sábado, al siguiente día hábil, y se celebrará en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Relación de suministros

Dos autobombas urbanas pesadas de 4.000 litros:

Presupuesto de contrata, a la baja: 32.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses.
Garantía provisional: 323.000 pesetas.

Dos autobombas rurales ligeras de 3.000 litros:

Presupuesto de contrata: 23.800.000 pesetas.
Plazo de entrega: Seis meses.

Garantía provisional: 323.000 pesetas.

Una autobomba nodriza pesada de 9.000 litros:

Presupuesto de contrata: 15.000.000 de pesetas.
Plazo de entrega: Seis meses.

Garantía provisional: 235.000 pesetas.

Dos unidades de personal y carga todo terreno:
Presupuesto de contrata: 4.200.000 pesetas.
Plazo de entrega: Dos meses.
Garantía provisional: 94.000 pesetas.

Valencia, 23 de junio de 1986.—El Diputado.—El Secretario general interino.—5.932-A (58159).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente a la licitación de las obras de sustitución del colector de la calle Ramón y Cajal.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 1986 acordó aprobar los pliegos de condiciones para contratar las obras de sustitución del colector de la calle Ramón y Cajal, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de diez días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Obras de sustitución del colector de la calle Ramón y Cajal.

Tipo: 47.983.481 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, de 960.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en el concurso (relacionar el objeto), se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 1986, con base en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Getafe, 11 de julio de 1986.—El Alcalde.—6.424-A (59546).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso para la construcción y explotación, mediante concesión sobre terrenos de dominio público, del aparcamiento subterráneo de Las Margaritas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesiones ordinarias de 6 de mayo de 1986, y 1 de julio del mismo año, acordó aprobar el proyecto y pliegos de condiciones, respectivamente, que han de regir en el concurso para la construcción y explotación, mediante concesión sobre terrenos de dominio público, del aparcamiento subterráneo de Las Margaritas.

A los efectos previstos en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se exponen al público dichos proyecto y pliego de condiciones por plazo de quince días, contados desde el siguiente hábil a aquel en que sea insertado el anuncio de licitación y exposición de pliegos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición citado se presentaran reclamaciones, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de diez días hábiles, siguientes a aquel en que finalicen los quince días de información pública citados, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Construcción y explotación, mediante concesión sobre terrenos de dominio público, del aparcamiento subterráneo de Las Margaritas.

Plazos: De la concesión cincuenta años, como máximo. Para la iniciación de las obras, treinta días. Para la ejecución de las obras diez meses, como máximo. De garantía un año.

Garantías: Provisional, de 1.932.554 pesetas. Definitiva, de 2.898.832 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que finalicen los quince días de exposición de pliegos a información pública.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Gastos: El adjudicatario deberá abonar los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de la presente contratación, así como los derechos del proyecto elegido en el concurso previo de proyectos y su costo, y los anuncios a que dicha contratación dio lugar.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a favor de la Entidad «Promotora de Aparcamientos, Sociedad Anónima», titular del proyecto elegido en el concurso previo de proyectos.

El acortamiento del plazo de licitación y presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 1986, con base en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en representación de enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado por ese Ayuntamiento para la construcción y explotación mediante concesión sobre terrenos de dominio público, del aparcamiento subterráneo de Las Margaritas, los acepta en su integridad, adjuntando los documentos exigidos, y se comprometo a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución de las obras será de meses.

Segunda.—El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

Tercera.—Las tarifas a aplicar, con sus factores constitutivos, serán las siguientes:

Cuarta.—El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento por plaza de aparcamiento será de pesetas.

Quinta.—La cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 11 de julio de 1986.—El Alcalde.—6.425-A (59547).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Objeto: Enajenación, en una sola oferta, de las siguientes fincas, cuya descripción detallada consta en el pliego de condiciones:

1. Finca rústica sita en el paraje de Valdeguía o Calaveras, de 10.775 metros cuadrados de superficie.

2. Finca rústica sita en el mismo paraje de Calaveras, de 38.000 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: Ambas, 7.150.000 pesetas.

Siendo ambas propiedades colindantes, se consideran un sólo lote a efectos de su enajenación, la cual se realiza como cuerpo cierto y en el estado en que se encuentran.

Pliegos de condiciones: Se podrán examinar y obtener copias del mismo en la Secretaría General del Ayuntamiento (General Franco, 11).

Fianzas: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19.... con domicilio, a efectos de notificaciones, en en nombre propio (en su caso, en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroño para la enajenación de una finca rústica, sita en el paraje de Valdeguía o Calaveras, del término municipal de Logroño, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de (en su caso, bajo la modalidad prevista en la condición séptima), a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones de venta de este solar y cuantas obligaciones y derechos se deriven del mismo.

b) Que ofrece por el solar objeto de enajenación la cantidad de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de la subasta.

c) Que aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Que adopta como forma de pago la modalidad de prevista en la condición duodécima.

En a de de 19....

(Firma del proponente.)

Logroño, 25 de junio de 1986.—El Alcalde.—6.000-A (58160).

Resolución del Ayuntamiento de Valverde de Júcar (Cuenca) por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se anuncia a subasta pública la enajenación de las fincas rústicas de los propios de este Ayuntamiento que más abajo se describen:

Objeto de la subasta: Lo es la enajenación de las fincas rústicas de los propios de este Ayuntamiento siguientes:

- 1.^a Tierra de cereal seco en el paraje «Cerro Labrado», polígono 5, finca 124, con una superficie de 1 hectárea 55 áreas 20 centiáreas.
- 2.^a Otra en el paraje «El Peñón», polígono 5, finca 107, de haber 5 hectáreas 64 áreas 80 centiáreas.
- 3.^a Otra en el paraje «Cerro Labrado», polígono 5, finca 117, de haber 1 hectárea 21 áreas 20 centiáreas.
- 4.^a Otra en el paraje denominado «El Romeral», polígono 5, finca 84, de haber 20 áreas.
- 5.^a Otra en el paraje «El Batán», polígono 5, parcela 3, de haber 1 hectárea 21 áreas 60 centiáreas.
- 6.^a Otra en «El Batán», polígono 5, parcela 8, con una superficie de 59 áreas 20 centiáreas.

Las fincas están situadas en el término de Valverde de Júcar, exceptuando la primera reseñada, de la cual 32 áreas corresponden al término municipal de Torrubiá del Castillo.

Tipo de licitación: Es el de 3.294.630 pesetas al alza, por el lote de las fincas descritas.

Garantía provisional: 131.785 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe del remate.

Requisitos: Podrán concurrir cuantas personas se hallen interesadas y no incurran en causas de incapacidad o incompatibilidad.

Formalidades contractuales: El contrato de compraventa se formalizará en escritura pública.

Plazo, lugar, hora y forma en que han de presentarse las plicas: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se facilitará, se presentarán por escrito en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la publicación de anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso, hasta en el que se cumplan veinte, también hábiles, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de las plicas: La apertura de los sobres presentados para esta subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que se hayan cumplido veinte días, también hábiles, contados desde el inmediato siguiente al de la publicación del último anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso, ante el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

Valverde de Júcar, 5 de junio de 1986.—El Alcalde.—5.964-A (58157).

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia concurso para el suministro de equipo y material para el servicio comunal de recogida de residuos sólidos urbanos.

Aprobado por la Junta general de esta Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir en la adquisición, mediante concurso público, del equipo y material para el servicio comunal de recogida de residuos sólidos urbanos, y cumpliendo el acuerdo de 28 de junio pasado, se hace público que el citado expediente se hallará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Comunidad por el plazo de ocho días hábiles, a fin de que pueda ser examinado en

horas de oficina y formular, en su caso, las observaciones que se estimen pertinentes.

Al propio tiempo, haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca licitación pública para la adjudicación del referido suministro por el sistema de concurso, con la advertencia de que dicha licitación se aplazará, en su caso, por el tiempo necesario para resolver reclamaciones contra el pliego de condiciones, si se presentaren.

Regirán en el concurso referido las condiciones que, extractadas, se indican a continuación:

Objeto del concurso: Suministro de equipo para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos compuesto, como mínimo, por los siguientes elementos:

1. Caja recolectora de basuras, con capacidad no inferior a 10 metros cúbicos, montada sobre chasis autopropulsado, con dispositivo elevador de contenedores.
2. Caja recolectora de basuras de hasta 4 metros cúbicos de capacidad como máximo, montada sobre chasis autopropulsado.
3. 135 unidades de contenedores de basura, de capacidad superior a 120 litros y máxima de 800 litros.
4. 200 papeleras de 40 litros de capacidad.

Plazo de entrega: Máximo de cuarenta y cinco días naturales a contar desde la notificación de adjudicación.

Precio de licitación: En conjunto para todos los elementos objeto de concurso, se sija en 19.845.200 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles contados desde el siguiente al de inserción del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: A la proposición se acompañarán los documentos siguientes:

- a) Memoria de referencias técnicas, profesionales y especiales del licitador, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias.
- b) Memoria detallada de las características técnicas del material ofrecido, en la que podrán constar sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego, puedan convenir a la mejora de las condiciones previstas en el mismo.
- c) Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social.
- d) Declaración de no hallarse comprendido el licitador en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para ser contratista de obras y servicios establecidas por la legislación vigente.
- e) Carta de pago de haberse constituido la garantía provisional en la cuantía establecida en el pliego de condiciones.

Garantías: Se fija la provisional en 400.000 pesetas. La definitiva, a constituir por el adjudicatario, en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pliego de condiciones: El aprobado por la Junta general de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza en sesión de 28 de junio de 1986.

Adjudicación: Se efectuará por la Junta general de la Comunidad a la proposición que considere más ventajosa, valorando libre y discrecionalmente las proposiciones presentadas. La Comunidad se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si, a su juicio, ninguna de las proposiciones presentadas resulta conveniente para los fines de aquél.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en

representación de, según acredita con el correspondiente poder), enterado del concurso convocado por la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza para la adquisición de equipo y material para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, se compromete a realizar el expresado suministro por el precio total de (en número y letra) pesetas, con sujeción al contenido de dichos pliegos, que manifiesta conocer y aceptar, así como a la oferta técnica que se acompaña a la presente proposición.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pedraza, 1 de julio de 1986.—El Presidente, Teodoro Pascual Pascual.—6.066-A (58684).

Resoluciones del Consorcio para el Servicio contra Incendios y Salvamento de la Provincia de Ciudad Real por la que se anuncian concursos independientes para la adquisición de suministros y realización de obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 86, de fecha 21 de julio de 1986, aparecen publicados los anuncios para la contratación por concursos independientes de suministro y obras que se citan a continuación:

1. Equipo de informática, por importe de 23.914.053 pesetas; plazo de entrega noventa días.
2. Construcción de parque de bomberos en Puertollano, por importe de 50.262.428 pesetas.
3. Construcción de parque de bomberos en Alcázar de San Juan, por importe de 44.491.748 pesetas.
4. Construcción de parque de bomberos en Tomelloso, por importe de 42.217.412 pesetas.
5. Construcción de parque de bomberos en Villanueva de los Infantes, por importe de 33.598.003 pesetas. El plazo de entrega de estas obras será de seis meses.

Los expedientes se encuentran expuestos en las oficinas del Consorcio (7.^a planta del Hospital Provincial de Ciudad Real), lugar donde podrán presentarse proposiciones, independientes para cada concurso, en el plazo y modelo descrito en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» citado.

Ciudad Real, 21 de julio de 1986.—El Gerente, Amando García Sánchez.—6.417-A (59543).

REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente subasta, con admisión previa.

Objeto del contrato: Refuerzo del firme y acondicionamiento de arcenes C-3314 (Jumilla-Venta del Olivo).

Presupuesto: 146.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Plazo de ejecución: Dos meses.

• Refuerzo del firme y acondicionamiento de arcenes C-3213.

Presupuesto: 102.750.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número (en el caso de actuar en representación: Como apoderado de, con domicilio en, calle, número, código de identificación fiscal o documento nacional de identidad número, enterado del anuncio inserto en, del

de de 19..... de las condiciones y requisitos para concurrir a la subasta de las obras que se encuentra en situación de acudir como licitador de las mismas.

Este efecto hace constar que conoce el proyecto, memoria o presupuesto completos y pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, no hallándose comprendido en ninguna de las circunstancias que, según la legislación vigente, excluyen de la contratación administrativa, y se compromete en nombre (propietario de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, en la Sección de Contratación podrán examinarse el proyecto y los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación y apertura de pliegos: El plazo de presentación finalizará el día 14 de agosto del presente año, a las doce horas, y la apertura tendrá lugar el sexto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, a las doce horas, en el Salón Blanco de la Comunidad Autónoma.

Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para la obra refuerzo del firme y acondicionamiento de arcenes C-3314 (Jumilla-Venta del Obispo), ha sido remitido anuncio con fecha 8 de julio de 1986 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Murcia, 11 de julio de 1986.-El Consejero-6.422-A (59544).

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta para las obras de construcción de 22 viviendas de promoción pública.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Construcción de 22 viviendas de promoción pública en Torca.

Presupuesto: 73.586.315 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría 1.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Modelo de proposición

Yo, vecino de provincia de en el número calle número (en el caso de actuar en representación: Como apoderado de con domicilio en calle número código de clasificación fiscal o de nacional de identidad número), por medio de anuncio en el día del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se adjuntan a la subasta de las obras cree que se encuentra en situación de acudir como licitador de las mismas.

A este efecto hace constar que conoce el proyecto, memoria o presupuesto completos y pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, no hallándose comprendido en ninguna de las circunstancias que, según la legislación vigente, excluyen de la contratación administrativa, y se compromete en nombre

(propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el Servicio de Gestión Económica, Sección de Contratación de Inversiones, de esta Consejería.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el Salón Blanco de la Comunidad Autónoma.

Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Murcia, 11 de julio de 1986.-El Consejero-6.421-A (59544).

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del servicio de cocina de la residencia mixta de tercera edad de Carlet (Valencia).

Por resolución de fecha 14 de abril de 1986 esta Consejería ha aprobado la adjudicación definitiva por el procedimiento de concurso público, sobre la contratación del servicio de cocina de la residencia mixta de la tercera edad de Carlet (Valencia), que a continuación se detalla:

Servicio: Contratación del servicio de cocina para la residencia mixta de la tercera edad de Carlet (Valencia).

Adjudicatario: «Administración de Servicios Hosteleros, Sociedad Anónima».

Importe: 59.534.943 pesetas.

Aplicación presupuestaria: 32.223.1.

Lo que se hace público dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento General.

Valencia, 19 de junio de 1986.-El Consejero, Miguel Domenech Pastor.-11.363-E (53383).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público en el municipio de Ambite».

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Ramón Hermanos», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación del alumbrado público en el municipio de Ambite», en la cantidad de 6.845.500 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 274.390 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 1986.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.470-E (43231).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Bienestar Social por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el procedimiento de contratación directa.

Se hace público, a fin de dar cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, en consonancia con los artículos 208 y 238 del mismo Reglamento, que el Consejo de Administración del Servicio Regional de Bienestar Social, en sesión celebrada el 16 de diciembre de 1985, y el Director general de Bienestar Social, por delegación de fecha 27 de enero de ese mismo año, en actos celebrados los días 21 de febrero de 1986 y 14 de abril, acordaron adjudicar por el procedimiento de contratación directa, entre otros, los siguientes contratos:

Expediente 93/1985. Obras de reforma en la planta primera de la Residencia de la carretera de Colmenar. Adjudicatario: «G. D. E.». Precio: 47.748.880 pesetas. Aplicación presupuestaria: Programa 86, partida 6191-313.

Expediente 30B/1985. Instalación de seguridad contra incendios en Residencia de la carretera de Colmenar. Adjudicatario: «Montins». Precio: 21.845.053 pesetas. Aplicación presupuestaria: Programa 86, partida 6131-313.

Expediente 95/1985. Equipamiento de la Comunidad Terapéutica de Villaviciosa de Odón. Adjudicatario: «Diana, Sociedad Anónima». Precio: 6.827.131 pesetas. Aplicación presupuestaria: Programa 72, partida 6400-313.

Expediente 96B/1985. Obras en Comunidad Terapéutica de Villaviciosa de Odón. Adjudicatario: «Construcciones G. D. E.». Precio: 23.640.000 pesetas. Aplicación presupuestaria: Programa 72, partida 6121-313.

Expediente-sin número. Servicio de comidas a domicilio con destino a la Gran Residencia. Adjudicatario: «Osecosa». Precio: 9.092.875 pesetas. Aplicación presupuestaria: Programa 85, partida 2217-313.

Madrid, 28 de mayo de 1986.-La Secretaría general técnica, Rita Alfaya Hurtado.-10.735-E (50661).

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Dirección General de Servicios de la Consejería de Bienestar Social por la que se convoca subasta para las obras de construcción de un Centro de Salud en Fabero (León).

Objeto: Construcción de un Centro de Salud en Fabero (León).

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Presupuesto de contrata: 48.496.549 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 7, categoría D.

Presentación de ofertas: En Registro General de la Consejería, carretera de Rueda, kilómetro 3,5 de Valladolid, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de ofertas: A las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de presentación de ofertas en el salón de actos de la Delegación Territorial de la Consejería en Valladolid, avenida Ramón y Cajal, 6, 1.ª planta.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio y los de publicidad a que diera lugar la subasta.

Valladolid, 13 de junio de 1986.-P. D. (Resolución de 22 de abril de 1986), el Director general de Servicios, Antonio Martín Molinos.-3.885-D (58183).